


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

La Directora de Educación Policial, en uso de las facultades legales otorgadas mediante Decreto Ministerial Nro. 0198 del 04 de marzo del 2026, debidamente facultada por lo establecido en la Ley 80 de 1993, artículo 51 de la Ley 179 de 1994, así como lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Resolución 00502 de 2026, referente a la aprobación de la garantía única.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 80-7-10050-26

CONTRATISTA: 4 PODER 360 S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, EDICIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REVISTA LOGOS CIENCIA & TECNOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026, GESTIÓN EDITORIAL DE LA PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA EDITORIAL DIEPO EN FORMATO DIGITAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$422.034.150,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS COLOMBIA S.A

PÓLIZA Nro. 2087826 Anexo: 0 Expedida el **17/06/2026**

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 84.406.830,00	20	09/06/2026	30/04/2028
NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	\$21.093.266,82	5	09/06/2026	30/04/2030
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 211.017.075,00	50	09/06/2026	30/10/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 211.017.075,00	50	09/06/2026	30/04/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los **13 JUN 2026**



Brigadier General **YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE**
Directora de Educación Policial

Elaborado por: CPS002- María Susana Ospina Restrepo GRUCO-VILOF
 Revisado Por: MY- Fabian Pardo Moreno GRUCO-VILOF
 M. Carlos Alberto Bolaños Romero-DIEPO-ASJUD
 T. Paula Andrea Bustamante Serna -DIEPO-VILOF
 T.C. Leydy Constanza Gomez Becerra-DIEPO-SUEPO

Elaboración: 18/06/2026
 Ubicación: Ubicación: Y:2026\DIEPOVILOF\CONTRATACION

Transversal 33 Nro. 47* 35 Sur Barrio Fátima
 Teléfono 3159000 Ext: 9172
diepo.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov